

A/A MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE ARAGÓN



Desde **UGT** consideramos que el trabajo y clima de negociación y acuerdos de la Mesa Sectorial de Concertada en la última etapa de la legislatura pasada no ha tenido la continuidad deseable desde el inicio de este curso.

Somos conscientes, igualmente, que la situación generada por la pandemia del Covid-19 no ha ayudado en nada al avance los puntos pendientes en la negociación colectiva del sector de la Enseñanza Concertada.

El pasado 2 de octubre, enviamos a esta Mesa Sectorial los puntos que considerábamos imprescindibles para tratar. A fecha de hoy hay uno en concreto que creemos es necesario abordar de manera urgente, por la incertidumbre que puede generar su próxima aplicación y por la fecha de finalización del mismo (que creemos demasiado cercana).

El Acuerdo para el fomento de la jubilación parcial y la incentivación de la celebración de contratos de relevo ha sido un ejemplo de éxito y de cumplimiento de los objetivos para los que fue firmado.

El propio acuerdo establece en su articulado la posibilidad de la prórroga por acuerdo de las partes.

Desde UGT solicitamos que se incluya en el orden del día de la próxima Mesa Sectorial la prórroga del mismo.